



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

SALTA, 22 MAY 2025

245.25

Expediente N° 14295/2024-ING-UNSa

VISTO el expediente N° 14295/2024 y en particular la Resolución FI N° 185-D-25, por la que se convoca a Selección de Postulantes para la cobertura de un (1) cargo interino (cargo conveniado) de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura "Electrónica" el Plan de Estudios vigente de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dicta en la extensión áulica de San Antonio de los Cobres; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 7° de la Resolución FI N° 185-D-24, se designaron a los miembros titulares y suplentes de la Comisión Asesora que entenderán en la convocatoria.

Que mediante trámite SUDOCU N° 931/2025, el Ing. Humberto Francisco BÁRCENA, eleva su renuncia como miembro de la Comisión Asesora de la convocatoria en cuestión, por encontrarse el día de la Oposición fuera de la ciudad de Salta.

Que corresponde, en consecuencia, aceptar su renuncia y efectuar el correspondiente reemplazo.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia del Ing. Humberto Francisco BÁRCENA como miembro titular de la Comisión Asesora que entenderá en la convocatoria a Selección de Postulantes para la cobertura de un (1) cargo interino (cargo conveniado) de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura "Electrónica" el Plan de Estudios vigente de la Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica que se dicta en la extensión áulica de San Antonio de los Cobres.

PER



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

Expediente N° 14295/2024-ING-UNSa

ARTÍCULO 2º.- Reordenar a los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, la que quedará conformada de la siguiente manera:

TITULARES: - Dr. Lic. Roberto Federico FARFÁN  
- Ing. Matías Rodrigo ALTAMIRANO  
- Prof. Ing. Miguel Ángel SALOM

SUPLENTE: - Ing. Daniel Jesús WIERNA

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a la Secretaría Académica de la Facultad, publicar en la página web oficial y notificar al Ing. Humberto Francisco BÁRCENA; a los miembros de la Comisión Asesora; al Ing. Héctor Ramón Rizo, en su calidad de postulante inscripto; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica, a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; al Departamento Docencia y girar los obrados a este último para su toma de razón y demás efectos.

mq

RESOLUCIÓN FI N°

245 - D - 2025

  
DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

  
DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM  
DECANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa